

Víboras critica la reducción de 22 millones de euros del Ministerio para desarrollo rural

Noticias

El nuevo recorte del Magrama puede suponer la pérdida de 151 millones de fondos europeos para la comunidad autónoma

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha criticado que “Andalucía dejará de recibir 22 millones de euros de los fondos ministeriales para la cofinanciación de los programas de desarrollo rural en este ejercicio 2014”. Este nuevo recorte se produce porque el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha presupuestado “una aportación muy inferior a las necesidades de las comunidades autónomas, sólo 147 millones de euros, cuando requerían 263 millones”.

Los programas de desarrollo rural se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), que es el grueso principal, y con aportaciones del Estado y de fondos propios de las comunidades autónomas. Esta disminución de la aportación estatal va a impedir a Andalucía cumplir con la anualidad de 2014 en los programas de desarrollo rural y la pérdida de 151 millones de euros de fondos Feader.

Como consecuencia de la “territorialización de fondos de Cofinanciación de los Programas de Desarrollo Rural 2007-2013 que ha realizado el Ministerio, Andalucía se queda sin el 49% de los fondos correspondientes a su anualidad 2014”, ha recordado. Ello compromete el cumplimiento de la regla N+2 del año 2012, según la cual los proyectos aprobados para ese ejercicio deben estar pagados y certificados antes del 31 de diciembre de 2014. El incumplimiento del plazo supone la pérdida de la parte de cofinanciación europea.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural